GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA INFORME ANUAL SOBRE FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 10, numeral 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República, la Gobernación del Departamento de Guatemala, hace la siguiente publicación.

FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO:

El funcionamiento del archivo consiste en un sistema físico de recepción, clasificación, distribución de las distintas áreas de la institución, con la finalidad de tener el resguardo y conservación de los documentos pertenecientes a esta Gobernación.

SISTEMA DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN:

Los sistemas de registro que son utilizados por los diferentes Asistentes Administrativos para el archivo de expedientes a su cargo, con el orden cronológico. Los documentos se resguardan físicamente bajo la responsabilidad de cada uno de los asistentes administrativos encargados de expedientes.

PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO

La información contenida en los archivos de Gobernación Departamental de Guatemala, es pública, se facilita a través de la atención que se brinda a los usuarios, de forma personal, o por escrito en la sede de la institución, ubicada en 6ta. Avenida 3-51 zona 1 del municipio de Guatemala Departamento de Guatemala, en horario de 9:00 am a 5:30 pm, o ingresando a la página web gdg.gob.gt salvo las excepciones contempladas en la Ley de Acceso a la Información Pública.

FIRMA:

GOBERNADOR DEPARTAMENTAL DE GUATEMALA